

ACTA ORDINARIA 08-2018. Acta número ocho correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes trece de marzo del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: doctor José Roberto Vega Baudrit; doctor Orlando Arrieta Orozco; la máster Silvia María Argüello Vargas y la máster Yarima Sandoval Sánchez.

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: Revisión y aprobación del Orden del Día

La doctora Tamayo Castillo consulta al cuerpo colegiado, si están de acuerdo con la modificación y dar la firmeza del acuerdo para aprobar el Orden del Día.

ACUERDO 1: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, modificar el Orden del Día, con el fin de incorporar un artículo para analizar una situación con el financiamiento del Premio TWAS para científicos jóvenes, la numeración de los artículos se corre. VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 07-2018 CELEBRADA EL 06/03/2018. -----

ARTÍCULO 2: Lectura y aprobación del ACTA ORDINARIA 07-2018, celebrada el 06/03/2018.

ACUERDO 2: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, aprobar el ACTA ORDINARIA 07-2018, celebrada el 06/03/2018. ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO III. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FIDEICOMISOS 04-99 Ley 7099; 25-02 Ley 8262 y 21-02 Ley 7169

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el conocimiento de los estados financieros de los tres fideicomisos

presentados. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 3: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, dar por conocida la presentación de los Estados Financieros de los fideicomisos 04-99 Ley 7099; 25-02 Ley 8262 y 21-02 Ley 7169.

CAPÍTULO IV. ANALIZAR PARTICIPACIÓN DEL CONICIT EN LA PROPUESTA DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA, PARA FORMULAR UN PROYECTO DE UNA AGENCIA DE INNOVACION.

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la propuesta de transformar al Conicit en un ente más eficientemente. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 4. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

- a) Encomendar a la Secretaría Ejecutiva para que coordine la elaboración de un perfil de propuesta de transformación del Conicit en un ente especializado para la promoción de la Innovación, la ciencia y la tecnología, para que sea conocido por el Consejo Director para su valoración en una próxima sesión.
- b) Autorizar a la Secretaría Ejecutiva y a la Asesora Profesional a continuar con la participación y coordinación con la Comisión de Innovación de la Cámara de Industrias lo relativo a la propuesta para ente especializado de la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología. VOTO ÚNANIME-ACUERDO FIRME-----

CAPITULO V: PREMIO TWAS

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el Premio TWAS. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 5. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, autorizar a la Administración a convocar el Premio TWAS para científicos jóvenes en el área de Química, con un aporte de dos mil dólares (\$2.000.00) de parte del TWAS. Los restantes dos mil dólares que indica el reglamento aportados por el Conicit se entregarían solo si se logra contar con el presupuesto respectivo, lo anterior debe quedar reflejado en los términos de la convocatoria. VOTO ÚNANIME-ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VI: DICTÁMENES PARA AVAL DEL CONSEJO DIRECTOR

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el dictamen técnico para aval. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

El doctor Orlando Arrieta Orozco se abstiene porque es coautor de la publicación.

ACUERDO 6: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, avalar el dictamen técnico y el desembolso de la solicitud **FI-019B-18** del señor Helber José Meneses Navarro. Para que asista a la Tercera edición de la Conferencia sobre avances en Control Proporcional Integral Derivativo, en Bélgica, fecha de inicio 09/05/2018, por un monto de un millón trescientos quince mil doscientos cuarenta colones (¢1.315.240.00), elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación "Favorable". ACUERDO FIRME. -----

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, los dictámenes técnicos para aval. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 7: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

- a) Avalar el dictamen técnico de la solicitud de ampliación de fondos **BA-005D-17** de la señora Olga Pimenova para optar por el grado de Doctorado

en Ingeniería Geoespacial, en la University of South Wales, Australia. Con fecha de inicio modificada del 15/12/2017 al 01/07/2018. El monto adicional recomendado de noventa y cinco mil cuatrocientos veintidós mil dólares (\$95.422.00), elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación "Favorable". VOTO ÚNANIME-ACUERDO FIRME. -----

- b) Avalar el dictamen técnico de la solicitud **BA-027D-17** del señor Juan Luis Guerrero Fernández, para optar por el grado de Doctorado Estándar en el Departamento de Control Automático e Ingeniería de Sistemas, en la Universidad de Sheffield, Inglaterra. Con fecha de inicio el 24/09/2018. El monto recomendado es de ciento noventa mil trescientos treinta y dos mil dólares (\$190.332.00), elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación "Favorable". VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME-----

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el dictamen técnico para aval; el doctor Arrieta Orozco y la máster Arguello Vargas, votan a favor de apoyar el dictamen técnico preparado por la Unidad de Evaluación Técnica con recomendación "Desfavorable", mientras que la doctora Tamayo Castillo, el doctor Vega Baudrit y la máster Sandoval Sánchez se separan del dictamen técnico y votan la solicitud con recomendación "Favorable". La doctora Tamayo Castillo consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 8: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan con tres votos a favor y dos en contra, apartarse del dictamen técnico de la solicitud **FI-013B-18** del señor David Alberto Gutiérrez Albenda. Especialidad en Medicina Nuclear. Universidad de Costa Rica, dictaminado como "Desfavorable", elaborado por la Unidad de Evaluación. Por lo que, se avala "Favorable", el dictamen técnico y el desembolso de la solicitud FI-013-18, por un monto de novecientos un mil novecientos diez colones. ACUERDO FIRME. -----

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, el dictamen técnico para aval. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo y continuar con los tramites.

ACUERDO 9: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, avalar el dictamen técnico y el desembolso de la Solicitud **FI-018B-18**. de la señora Mariela de los Ángeles Méndez Morales, para optar por el grado de Maestría en Construcción en Acero, en la Universidad de Sheffield, Inglaterra, con fecha de inicio el 24/09/2018, por un monto de veintiocho millones cien mil colones doscientos treinta y cuatro colones (¢28.100.234.00), elaborado por la Unidad de Evaluación Técnica, con recomendación "Favorable". VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO VII. CONVOCATORIA PROPYME 2018 "Proyectos de Innovación"

ACUERDO 10: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, trasladar el Capítulo VI. Convocatoria Propyme 2018 "Proyectos de Innovación", para la próxima semana. -----

CAPÍTULO VIII. CRITERIO LEGAL DEL PROYECTO DE LEY: EXPEDIENTE N°20661 "LEY DE CINEMATOGRAFIA Y AUDIOVISUAL"

ACUERDO 11: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, trasladar el Capítulo VII. Criterio legal del Proyecto de Ley: Expediente N°20661 "Ley de Cinematografía y Audiovisual", para la próxima semana.

CAPITULO IX. INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE SECRETARÍA EJECUTIVA-----

ARTICULO 9. INFORMES DE SECRETARIA EJECUTIVA. El máster Vicente León comunica que recibió el Alcance N°48 de la Gaceta donde informa la Directriz

N°100-MTSS con relación a las vacaciones de la Semana Mayor correspondientes a los días 26, 27 y 28 de marzo del 2018.

ACUERDO 12: Los señores miembros del Consejo Director acuerdan, acatar lo dispuesto en el Alcance N°48 de la Gaceta donde informa la Directriz N°100-MTSS con relación a las vacaciones de la Semana Mayor correspondientes a los días 26, 27 y 28 de marzo del 2018 e instruir a la Administración para su acatamiento. VOTO ÚNANIME-ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO X. CORRESPONDENCIA-----

ACUERDO 13: Los señores miembros del Consejo Director, acuerdan, trasladar el “Capítulo IX. Correspondencia”, para la próxima semana. -----